



Documento descriptivo del contrato menor con número de expediente :

CON/2021/10

1.- Objeto del contrato

– Tipo de contrato: OBRAS SERVICIOS SUMINISTROS

– Denominación del contrato:

Revisión y mejora de los equipos informáticos de las aulas del CFGS de Turismo

2.- Causa del contrato

– Necesidad a satisfacer:

Los equipos informáticos de las aulas del CFGS que se imparte en el centro tienen más de cinco años habiéndose detectado en ellos varias carencias, tanto de hardware como de software, por lo que requieren la sustitución de algunos componentes obsoletos y la actualización del software instalado para el adecuado desarrollo de las clases.

3.- Características técnicas y contenido del contrato

Las actuaciones incluirán:

- Actualización del software de los equipos de ambas aulas de modo que se puedan ejecutar correctamente los programas instalados en ellos incluido el sistema operativo.

- Sustitución de los componentes del hardware instalado en aquellos equipos que tengan una ejecución lenta o reposición de la CPU si falta, no funciona o no es posible su mejora.

4.- Plazo de ejecución del contrato

La actualización solicitada se deberá realizar antes del 30 de noviembre de 2021.

VERIFICACIÓN	bPn2cMqxFo1SXwmGOcSTETJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 1/2
BERNAL TORRES, JUAN BAUTISTA Coord. 4F, 5D N°.Ref: 0061115			17/10/2021 12:31:50

5.- Presupuesto base de licitación

El presupuesto será el de la oferta con mejor relación/calidad precio presentada por las empresas del sector en el centro.

6.- Plazo, lugar y forma de presentación de la oferta económica o presupuesto

- Plazo de presentación. Hasta el 25 de octubre de 2021
- Lugar. La oferta económica o presupuesto se podrá presentar en la ventanilla de la secretaría del IES Alvar Núñez o mediante correo electrónico dirigido a la cuenta 11003217.edu@juntadeandalucia.es.
- Forma. La propuesta deberá contener al menos los siguientes datos identificativos y económicos.
 - a) Datos identificativos: denominación de la persona física o jurídica, DNI o CIF, dirección postal, teléfono y correo electrónico de contacto.
 - b) Datos económicos: presupuesto relativo a los conceptos descritos en las *características técnicas y contenido del contrato* de este documento e indicación de importe del IVA.

7.- Procedimiento de selección y adjudicación del contrato

El Sr. director del centro seleccionará la oferta con mejor relación calidad/precio entre las presentadas. Esta selección constituirá la adjudicación directa del contrato, lo que se notificará al adjudicatario y a las personas que hayan presentado ofertas.

8.- Capacidad para contratar de los licitadores

Se informa a la persona física o a los representantes de las empresas interesadas en este contrato que debe cumplir los siguientes requisitos:

- a) Tener plena capacidad de obrar y las autorizaciones necesarias para la realización del objeto del contrato.
- b) No estar incurso en alguna de las prohibiciones para contratar con las Administraciones Públicas, señaladas en el artículo 71 de la Ley de Contratos del Sector Público.
- c) Poseer la habilitación profesional precisa para la realización del objeto del contrato.
- d) Encontrarse al corriente del cumplimiento de las obligaciones tributarias con las administraciones y con la Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes.

VERIFICACIÓN	bPn2cMqxFo1SXwmGOcSTETJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 2/2
BERNAL TORRES, JUAN BAUTISTA Coord. 4F, 5D Nº.Ref: 0061115			17/10/2021 12:31:50
			